



Universidad Nacional de Salta

SALTA

11 ABR 2017

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0235/17

EXPTE. N° 4564/16.-

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura **Antropología Filosófica**, de la carrera de Filosofía (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Marta Quintana eleva formal excusación;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. N° 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 071/17, aconseja aceptar la renuncia de la Prof. M. Quintana;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 04 de abril de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia de la **Prof. Marta Quintana**, como miembros del Jurado que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura **Antropología Filosófica**, de la carrera de Filosofía (Plan 2000).

ARTÍCULO 2º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
MARIA RAQUEL CORNEJO	JULIO RAÚL MÉNDEZ
ROXANA ELEONORA ORTIN	MARIELA VARGAS
BEATRIZ ESTEFANIA GUEVARA	

TICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/17

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa